

Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO VIII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / TÍTULO IV. Información Financiera / A. Estados Financieros de las Mutualidades / CAPÍTULO III. Notas Explicativas a los Estados Financieros / 22. NOTA 22 ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA

22. NOTA 22 ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA

- a) Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al DD/MM/AAX1 y 31/12/AAX0, respectivamente se detallan a continuación:

Concepto	AAX1 M\$	AAX0 M\$
Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta		
Ingresos y Gastos de Operaciones Discontinuas		
Ingresos Ordinarios de Operaciones Discontinuas		
Gastos de Operaciones Discontinuas		
Resultado Antes de Impuesto de las Operaciones Discontinuas		
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Utilidades de Operaciones Discontinuas		
Utilidad (Pérdida) por medición del valor razonable menos Costo de Venta o por Desapropiación de Operaciones Discontinuas		
Gasto (Ingreso) por impuesto a las utilidades aplicado a la utilidad o pérdida en la medición de valor razonable menos Costo de Venta o sobre la Desapropiación de Operaciones Discontinuas		
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuadas		

- b) Información Mínima Totalizada a Revelar en Estado Financiero Relativa a Operaciones Discontinuas

Concepto	AAX1 M\$	AAX0 M\$
Importe en libros de activos totales a ser desapropiados		
Importe en libros de pasivos totales a ser desapropiados		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación de operaciones discontinuadas		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión de operaciones discontinuadas		
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación de operaciones discontinuadas		

- c) Activos desapropiados o Pasivos Liquidados según Acuerdos Firmes de Venta

Concepto	AAX1 M\$	AAX0 M\$
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos sobre desapropiaciones atribuibles a operaciones discontinuadas, bruto		
Impuesto sobre ganancia (pérdida) de desapropiaciones atribuibles a operaciones discontinuadas		

- d) Otra información requerida

Una descripción de los hechos y circunstancias de la venta, o de los que hayan llevado a decidir la enajenación o disposición por otra vía esperada, así como las formas y plazos esperados para la enajenación o disposición por otra vía.